

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4614** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la Declaración y Conclusión de Concurso

Doña Mari Carmen Fernández Hidalgo, Secretaria del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 844/2013-I.

Tipo de concurso.- Necesario.

Entidad concursada.- Trencó Importaciones, S.L., con CIF B62661293, con domicilio en Avda. Príncipe d'Asturies, n.º 16, ático, 08012 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 33.907, folio 55, hoja B-235349

Fecha del auto de declaración.- 28-1-2015.

Barcelona, 28 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150005305-1